

SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA  
SETE.

Antonio Lopez Perez Dipn Sindico gual del real poy hallado  
Enfermo

Informe

Volviendo a ver la Carta ordenada al R<sup>o</sup> Consejo y las ordenanzas  
su fha en Madrid a veinte y Trece de Julio de mil setecientos  
veintidos por el S<sup>o</sup> Marqués de la Trojesa sus Secretarios  
Cinque repusieron nuevos Informes a todos los Governadores de  
algunos mairones y Ayuntamiento de los Pueblos para que expusieran  
por todos los Derechos y emolumentos que percibe el R<sup>o</sup> Consejo  
por razon del Tercio ordinario y reman que entremetido  
se expusieron los qual fue cumplimentado por los Ayuntamientos  
venientes en el dia veinte y quatro del propio Julio de  
reunida la Villa con los Diputados y sus Comensales siguientes  
se expusieron por memoria // Dixerun: Fue en obediencia  
siguiente se ordena haviamado las mas Caxas de  
vellido quatro anualmente puede producir Caxas baras y  
han adquirido que aviendo aguiere mil quatrocientos  
tos ochenta y tres y dos m<sup>rs</sup> en las fomes // En las  
masenal de la Villa de Villa nueva y los Informes de  
mil quinientos quarenta y siete y dos m<sup>rs</sup> // En  
los efectos repusieron en Carranca dos mil y quatrocientos  
En la Bodega del Araya doscientos // Para satisfacion  
el Arrendam<sup>to</sup> de la Carta que havia el 5<sup>o</sup> de